



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 04 de Marzo de 2.005

Expediente N° 8.068/05

RES. D. N° 030/05

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. Irene De Paul, representante por la Facultad ante la Comisión “Año Mundial de la Física 2005” conformada mediante Res. R. N° 0045/05;

CONSIDERANDO:

Que la Asamblea General de las Naciones Unidas a instancia y propuesta de la Internacional Union of Pure and Applied Phisics (IUAP), ha resuelto declarar el año 2005, como Año Mundial de la Física, coincidiendo éste con el centenario de la publicación de las obras de Albert Einstein:

Que este Decanato coincide en un todo con las apreciaciones y el proyecto de diversas actividades que en tal sentido habrá de desarrollar la Comisión antes mencionada, a partir del próximo 14 de marzo;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad – Referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:


ARTICULO 1°: Conceder el auspicio solicitado y adherir a la propuesta de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la cual ha declarado al año 2005, como Año Mundial de la Física, en homenaje al centenario de la publicación de las obras del Dr. Albert Einstein.

ARTICULO 2°: Hágase saber al Departamento de Física, a la Comisión “Año Mundial de la Física 2005” y a la Dra. Irene De Paul. Cumplido, siga al Consejo Directivo a sus efectos.

NV  
rgg

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS